

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 29 DE ABRIL DEL 2024.

En la localidad de Todos Santos, Baja California Sur, al día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión extraordinaria urgente del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de manera presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

María Silvia Ríos Ríos: Buenas tardes a todas y todos sean bienvenidos a la sesión extraordinaria urgente del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal electoral Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 16 horas con 44 minutos del día 29 de abril del 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 párrafo tercero de la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de Baja California Sur, en relación con el punto tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur número IEEBCS-CG001- NOVIEMBRE-2023 nos reunimos para celebrar la sesión extraordinaria urgente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General proceda a tomar lista de asistencia.

Jesús Paúl Estrada Díaz: Como lo instruye Consejera Presidente, a continuación, realizaré el pase de lista:

- C. María Silvia Ríos Ríos, Consejera presidenta; presente; -----
- C. Hemeregildo Román Saguilán, Consejero Electoral; presente; -----
- C. Raymundo Ramírez Tamayo Consejero Electoral; presente; -----
- C. Ariadna Guadalupe Pérez Espinoza Consejera Electoral; presente; -----
- C. Jesús Paúl Estrada Díaz, Secretario General; presente; -----

Consejera Presidente le informo que se encuentra presente la mayoría de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

María Silvia Ríos Ríos: Muchas gracias, Secretario habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión.

Jesús Paúl Estrada Díaz: Como lo instruye Consejera Presidente el siguiente punto es lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día.

María Silvia Ríos Ríos: Señoras y señores integrantes de este consejo, debido a que esta sesión es extraordinaria urgente me permito solicitar al Secretario dé lectura al proyecto del orden del día propuesto.

Jesús Paúl Estrada Díaz: Como lo instruye Consejera Presidente con su anuencia procederé a dar lectura al proyecto del orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:
1. Apertura;



Raymond R T

Silvia Ríos R.



2. Lista de Asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba la integración de la comisión que dará seguimiento a la realización de la recolección, de entrega e intercambio de paquetes, documentación o materiales Electorales recibidos de un órgano Electoral distinto, durante la etapa de resultados y declaración de validez; así como el nombramiento y funciones de las personas responsables den la aplicación del protocolo., y
6. Clausura

Consejera Presidente le informo que ha sido leído el Proyecto del Orden del día.

María Silvia Ríos Ríos: Muchas gracias Secretario, señoras y señores, consulto, ¿hay alguna intervención respecto al proyecto de orden del día? No había ninguna intervención, Secretario le solicito Someter a la votación correspondiente el proyecto del Orden del día.

Jesús Paúl Estrada Díaz: Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo. Está a su consideración el proyecto del orden del día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestándolo, levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos por los consejeros presentes en esta sesión.

María Silvia Ríos Ríos: Muchas gracias. Solicito por favor, continuar con el desahogo del orden del día.

Jesús Paúl Estrada Díaz: Como lo instruye consejera presidente el siguiente punto, es el número 5, que se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba la integración de la comisión que dará seguimiento a la realización de la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación o materiales electorales recibidos de un órgano electoral distinto, durante la etapa de resultados y declaración de validez así como el nombramiento y funciones de las personas responsables de la aplicación del Protocolo.

María Silvia Ríos Ríos: Debido a que este proyecto de acuerdo ya fue circulado por medio del correo electrónico se pide la dispensa de su lectura, secretario le solicito someter a la votación correspondiente al proyecto de acuerdo ya referido.

Jesús Paúl Estrada Díaz: Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, está a su consideración el proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba la integración de la comisión que dará seguimiento a la realización de la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación o materiales electorales recibidos de un órgano electoral distinto, durante la etapa de resultados y



Raymond D.T

María Silvia Ríos R



declaración de validez, así como el nombramiento y funciones de las personas responsables de la aplicación del protocolo. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestándolo, levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos por los consejeros presentes en esta sesión.

María Silvia Ríos Ríos: Muchas gracias, secretario, le solicito por favor continuar con el desahogo del orden del día.

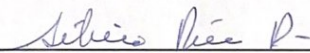
Jesús Paúl Estrada Díaz: Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente y último punto es la clausura.

María Silvia Ríos Ríos: Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 16 horas con 49, perdón 50 minutos, del día 29 de abril de 2024 se da por concluida la sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia.


Atentamente

Consejo Distrital Electoral 6

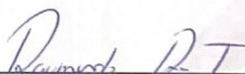
Todos Santos Baja California Sur, a 24 de mayo de 2024.



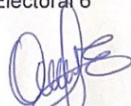
C. María Silvia Ríos Ríos
Consejera Presidente del Consejo
Distrital Electoral 6




C. Hemeregildo Román Saguilán
Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 6



C. Raymundo Ramírez Tamayo
Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 6



C. Ariadna Guadalupe Pérez Espinoza
Consejera Electoral del Consejo Distrital
Electoral 6



C. Jesús Paúl Estrada Díaz
Secretario General del Consejo Distrital
Electoral 6